



Oposición advierte represalias de socios

Al recordar que durante la aprobación que hizo la mayoría "indolente" de Morena de la Ley de Energía Eléctrica advirtieron que se estaba violando el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la oposición vaticinó que el país se enfrentará a represalias por parte de sus socios comerciales.

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, consideró que "la necesidad del Presidente de la República de privilegiar a Pemex y a la CFE, y su completa intención de revertir la política energética del sexenio anterior que estaba, para excluir a las empresas privadas de participar en el sector, solo afectará los intereses económicos, además de que sigue desincentivando la inversión y solo afectará el bolsillo de los mexicanos".

Respecto a la respuesta de López Obrador ante el reclamo de EU, el coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro; y el dirigente panista, Marko Cortés, condenaron los dichos.

"Ya Canadá también entró a este tema; son nuestros dos socios comerciales en T-MEC y yo creo que hay que abordar con mucho más seriedad esta cuestión. Esto de que 'no va a pasar nada y Chico Che', me parece que no es el trato que hay que darle a la relación trilateral de América del Norte", expresó el perredista.

Mientras que Cortés escribió en su cuenta de Twitter que es "vergüenza internacional" la respuesta de López Obrador. "Todo esto nos cuesta muchos empleos, inversiones y prestigio a los mexicanos", advirtió Cortés.

Mientras que Xóchitl Gálvez escribió: "Señor Presidente, en vez de burlarse de la inconformidad de EU y Canadá por el posible incumplimiento del #TMEC, atiéndalo con seriedad. Si llegan a sancionarnos con aranceles, miles de empleos en nuestro país estarían en riesgo".

ALERTAN GOLPE A EXPORTACIONES

El exsecretario de Economía y diputado, Ildelfonso Guajardo, advirtió que de no atenderse el reclamo las exportaciones podrían verse afectadas. En entrevista con medios, explicó que "el problema" con los paneles Estado-Estado es que las sanciones pueden transformarse en aranceles "contra las exportaciones". / KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ